

75405

10 AGO 1908



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON MANUEL PUERTO CHACON, de nacionalidad española, residente en JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz) (ESPAÑA), calle Arrumadores nº 5, por: "UN TAPON IRRELLENABLE".

Memoria descriptiva

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón irrelle-  
nable que se caracteriza por estar constituido por un tapón  
construido de cualquier clase de material, preferentemente plás-  
tico, cuyo tapón presenta, entre otras, la ventaja de ir provis-  
to de una pieza-defensa para en el caso de que se valgan de me-  
dios para sujetar la válvula, esta pieza-defensa impída el paso  
hasta dicha válvula.

10 El tapón vá formado por un cuerpo cilíndrico (1) hueco inte-  
rior y exteriormente, en cuyo fondo lleva hecha una corona cir-  
cular (2) de sección cónica que actúa como cuerpo de válvula  
en unión de otra pieza (3) también cilíndrica, provista de un  
vaciado (4) cónico que ajusta perfectamente en el cuerpo de -  
válvula por gravedad ó por la presión directa de un contrapeso  
(5) de forma cilíndrica o poligonal cualquiera.



15 La parte superior de este tapón vá formada por una pieza (6) de contorno cilíndrico, vaciada interiormente y provista de un taladro pasante que inicia una pestaña (7), llevando entre esta pieza y la del cuerpo cilíndrico (1) otra pieza (8) tambien de contorno circular como defensa para evitar el llegar a la válvula.

20 Como tapa lleva este tapón irrellenable, una pieza de contorno circular (9) de la que sale por su parte central interior, un pequeño tubo (10) que entra ajustado sobre el taladro que forman las pestañas.

25 Este tapón irrellenable puede ser objeto de modificaciones siempre que no altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva, en el que se representa el tapón visto en alzado con una sección a 90 .

-REIVINDICACIONES-

30 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1º. Un tapón irrellenable caracterizado por estar formado por un cuerpo cilíndrico de fijación a la botella, vaciado interiormente y formando en el fondo una corona circular de sección cónica que constituye la válvula con el acople sobre ella de una  
35 pieza cilíndrica dotada de un vaciado interior con la misma forma circular y seccional que el fondo, y sobre ella un pequeño contrapeso.

2º. Un tapón irrellenable según 1ª reivindicación, caracterizado  
40 por llevar solidario con el cuerpo inferior de este tapón, un casquillo cilíndrico, en cuyo vaciado interior se aloja una pieza cilíndrica para defensa de la válvula, sobresaliendo de este casquillo una pestaña central con un taladro pasante donde se aloja una tapa protectora mediante un pequeño tubo cilíndrico que sobresale de la parte central inferior de la dicha tapa.  
45

3º. "UN TAPON IRRELLENABLE".

75405



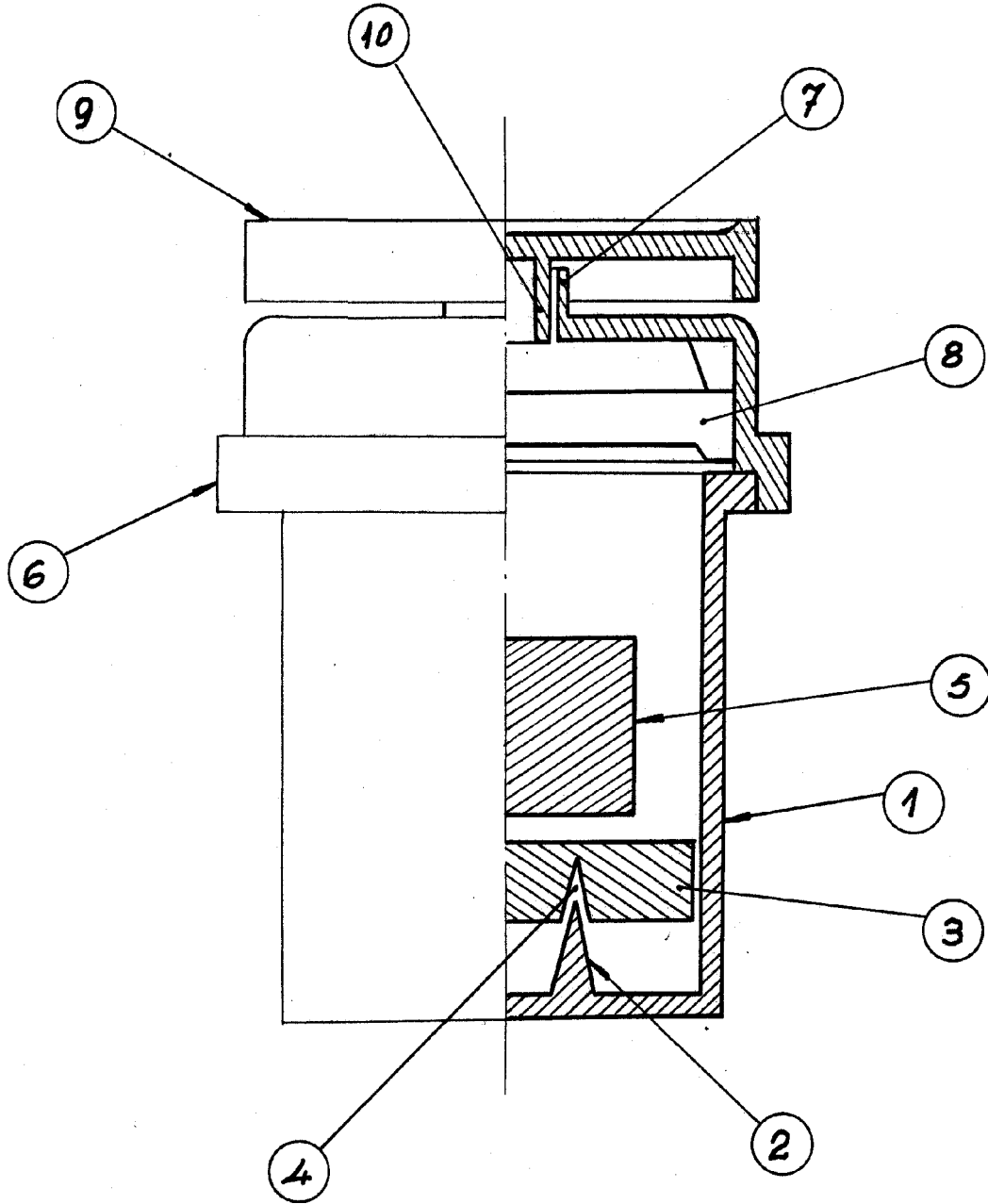
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 10 AGO. 1959

*Director de la Corre*  
*[Handwritten signature]*



75405



10 AGO. 1959  
Rodríguez de la Cruz  
P. P.

Escala: Variable.